

INTRODUCCIÓN

El presente plan de apertura de GRESOL International-American School sigue las indicaciones publicadas por el Departamento de Educación en el siguiente documento:

- Plan de apertura de centros educativos en fase 2 de desescalada en la finalización del curso 2019-2020 y para la organización y funcionamiento de los centros y los estudios del curso 2020-2021, aprobado por PROCICAT y publicado por el Departamento el 20 de mayo de 2020.

El objetivo es garantizar la máxima seguridad del alumnado, del profesorado, del personal de administración y mantenimiento. Este Plan garantiza todas las medidas de seguridad establecidas.

MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS

GIAS ha efectuado, mediante una empresa especializada y productos adecuados, una limpieza y desinfección en profundidad de todas sus instalaciones. En la actualidad y en vías de reapertura de nuestras instalaciones, la limpieza seguirá siendo diaria, manteniendo los protocolos específicos, productos adecuados antivirales, y énfasis en las zonas comunes, accesos y salidas, recepciones y espacios de mayor uso común. Estamos en vías de incorporar desinfecciones adicionales, como el uso de Cañones de Ozono.

En todas las zonas de recepción, salas de reunión, espacios comunes y puntos estratégicos de GIAS se dispone de geles hidroalcohólicos y pañuelos desechables, así como suministro de mascarillas y guantes en la recepción de la escuela.

PROTOCOLO SANITARIO

Para GIAS es prioritaria la protección de la salud de toda su comunidad educativa. Por ello se están implementando un "Manual de buenas prácticas" y medidas específicas durante el desplazamiento a GIAS, el tiempo requerido en GIAS y el momento de salir de GIAS.

Todas las medidas se han elaborado de acuerdo con las recomendaciones sanitarias de la OMS y autoridades competentes. Todas ellas irán actualizándose y adaptándose en el tiempo respetando las exigencias de cada fase de desescalada.

1. STAFF

ANTES DE IR A GIAS

- Si se detecta cualquier síntoma asociado al COVID-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.) no deben ir a GIAS y deben llamar al 061.
- Si se ha estado en contacto estrecho (menos de 2 m de distancia como mínimo 15 minutos) con un afectado por COVID-19, no podrá ir a GIAS, como mínimo, durante 14 días.
- Si se es vulnerable por alguno de estos motivos, avisa a tu responsable de etapa: diabetes, enfermedad hepática crónica, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal crónica, enfermedad cardiovascular, hipertensión, inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, embarazo o periodo de lactancia, mayor de 60 años.

DESPLAZAMIENTO A GIAS

- Siempre que sea posible, debe escogerse el desplazamiento que mejor garantice la distancia interpersonal de 2 m. Recomendamos el transporte individual, extremando las medidas de limpieza del vehículo.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en los desplazamientos en transporte público.

DURANTE EL TIEMPO EN GIAS (EN FASE 1 Y FASE 2)

- Es obligatoria la entrada a las instalaciones por la puerta principal de recepción. Será obligatorio el uso de gel hidroalcohólico/lavado de manos con agua y jabón, desinfección de calzado y toma de temperatura.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en las instalaciones siempre que no se pueda mantener la distancia interpersonal de 2m.
- La higiene de manos se realizará en un espacio máximo de 2 horas, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Se deberá hacer uso de los espacios habilitados para el trabajo (sala de profesores, aula central, despachos y aulas) cumpliendo siempre con el límite de aforo permitido y la distancia recomendada de 2m entre personas. El uso de los espacios exteriores está permitido.
- Se recomienda, en la medida de lo posible, la utilización del material necesario individual. Cuando no sea posible, se utilizarán los desinfectantes adecuados facilitados por GIAS a superficies como mesas, sillas, material didáctico común, etc.
- Se respetará la señalización de medidas de protección y seguridad higiénico-sanitarias comunes.

DESPUÉS DE GIAS

- Se deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagio, sobre todo si se convive con personas de grupos de riesgo.

2. ALUMNOS

ANTES DE IR A GIAS

- Si se detecta cualquier síntoma asociado al COVID-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.) no deben ir a GIAS, deben comunicarlo al tutor y llamar al 061.
- Si se ha estado en contacto estrecho (menos de 2 m de distancia como mínimo durante 15 minutos) con un afectado por COVID-19, no podrá ir a GIAS, como mínimo, durante 14 días.

DESPLAZAMIENTO A GIAS

- Siempre que sea posible, debe escogerse el desplazamiento que mejor garantice la distancia interpersonal de 2 m. Recomendamos el transporte individual, extremando las medidas de limpieza del vehículo.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en los desplazamientos en transporte público.

DURANTE EL TIEMPO EN GIAS (EN FASE 1 Y FASE 2)

- Es obligatorio la entrada a las instalaciones por la puerta principal de recepción. Será obligatorio el uso de gel hidroalcohólico/lavado de manos con agua y jabón, desinfección del calzado y toma de temperatura.
- El uso de mascarilla será obligatorio en las instalaciones siempre que no se pueda mantener la distancia interpersonal de 2 m.
- La higiene de manos se realizará en un espacio máximo de 2 horas, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Se deberán utilizar los espacios habilitados en la escuela cumpliendo siempre con el límite de aforo permitido y la distancia recomendada de 2 metros entre personas. El uso de los espacios exteriores estará permitido siempre acompañados por personal responsable.
- Se recomienda, en la medida de lo posible, la utilización del material necesario individual.
- Se respetará la señalización de medidas de protección y seguridad higiénico comunes.

DESPUÉS DE GIAS

- Se deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagio, sobre todo si se convive con personas de grupos de riesgo.

3. FAMILIAS

ANTES DE IR A GIAS

- Si se detecta cualquier síntoma asociado al COVID-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.) no deben ir a GIAS, deben comunicarlo a Secretaría y llamar al 061.
- Si se ha estado en contacto estrecho (menos de 2 m de distancia como mínimo durante 15 minutos) con un afectado por Covidien-19, no podrá ir a GIAS, como mínimo, durante 14 días.

DESPLAZAMIENTO A GIAS

- Siempre que sea posible, debe escogerse el desplazamiento que mejor garantice la distancia interpersonal de 2 m. Recomendamos el transporte individual, extremando las medidas de limpieza del vehículo.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en los desplazamientos en transporte público.

DURANTE EL TIEMPO EN GIAS (EN FASE 1 Y FASE 2)

- No está permitida la entrada a las instalaciones cuando el motivo del desplazamiento sea acompañar a los alumnos en el centro. A ser posible habrá un solo acompañante.
- Por otros motivos, es obligatoria la entrada a las instalaciones por la puerta principal de recepción. Será obligatorio el uso de gel hidroalcohólico / lavado de manos con agua y jabón, desinfección de calzado y toma de temperatura.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en las instalaciones.
- La higiene de manos se realizará en un espacio máximo de 2 horas, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.

- Se deberá ir siempre acompañado en las instalaciones por personal autorizado, y hacer uso los espacios indicados cumpliendo siempre con el límite de aforo permitido y la distancia recomendada de 2m entre personas.
- Se recomienda, en la medida de lo posible, la utilización del material necesario individual.
- Se respetará la señalización de medidas de protección y seguridad higiénico comunes.

DESPUÉS DE GIAS

- Se deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagio, sobre todo si se convive con personas de grupos de riesgo.

4. TERCEROS

ANTES DE IR A GIAS

- Si se detecta cualquier síntoma asociado al Covidien-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.) no deben ir a GIAS, debe comunicarlo a Secretaría y llamar al 061.
- Si se ha estado en contacto estrecho (menos de 2 m de distancia como mínimo durante 15 minutos) con un afectado por Covidien-19, no podrá sanar a GIAS, como mínimo, durante 14 días.

DESPLAZAMIENTO A GIAS

- Siempre que sea posible, debe escogerse el desplazamiento que mejor garantice la distancia interpersonal de 2 m. Recomendamos el transporte individual, extremando las medidas de limpieza del vehículo.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en los desplazamientos en transporte público.

DURANTE EL TIEMPO EN GIAS (EN FASE 1 Y FASE 2)

- Es obligatoria la entrada a las instalaciones por la puerta principal de recepción. Será obligatorio el uso de gel hidroalcohólico/lavado de manos con agua y jabón, desinfección de calzado y toma de temperatura.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en las instalaciones.
- La higiene de manos se realizará en un espacio máximo de 2 horas, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Se deberá ir siempre acompañado en las instalaciones por personal autorizado, y hacer uso los espacios indicados cumpliendo siempre con el límite de aforo permitido y la distancia recomendada de 2m entre personas.
- Se recomienda, en la medida de lo posible, la utilización del material necesario individual.
- Se respetará la señalización de medidas de protección y seguridad higiénico comunes.

DESPUÉS DE GIAS

- Se deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagio, sobre todo si se convive con personas de grupos de riesgo.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO 2020-2021

1. PERSONAL DEL CENTRO

En los espacios de reunión y trabajo para el personal, es obligatorio el uso de mascarilla si no se puede garantizar el distanciamiento físico. Se evitará compartir equipos, dispositivos u otros instrumentos.

En el caso del personal que trabaja en el centro, el lavado de manos debe llevarse a cabo:

- A la llegada al centro, antes del contacto con los niños,
- Antes y después de entrar en contacto con los alimentos, las comidas de los niños y de los propios,
- Antes y después de acompañar a un niño al WC,
- Antes y después de ir al baño,
- Antes y después de sonar a un niño (con pañuelos desechables),
- Al menos una vez cada 2 horas.

2. ALUMNOS

La previsión de alumnos que asisten al centro presencialmente en septiembre puede variar. Pero, en todo caso, siempre se respetarán el número máximo por curso y espacio indicado en el documento de referencia.

El lavado de manos trata de una de las medidas más efectivas para preservar la salud de los alumnos. En niños y adolescentes, se requerirá el lavado de manos:

- A la llegada y la salida del centro educativo,
- Antes y después de las comidas,
- Antes y después de ir al baño (niños continentales). Antes y después de las diferentes actividades (también de la salida al patio).

3. USO DE MASCARILLA

Colectivo	Indicación	Tipo de mascarilla
2o ciclo de Educación Infantil (3-6 años)	No obligatoria	Higiénica con cumplimiento de la norma UNE
De 1o a 4o de Primaria	No obligatoria si se está con el grupo de convivencia dentro del aula. Indicada fuera del grupo cuando no se pueda mantener la distancia de 1,5 metros.	Higiénica con cumplimiento de la norma UNE
A partir de 5o de Primaria, Secundaria, Bachillerato, formación profesional y centros de formación de adultos	No obligatoria si se está con el grupo de convivencia dentro del aula. Indicada fuera del grupo cuando no se pueda mantener la distancia de 1,5 metros.	Higiénica con cumplimiento de la norma UNE
Personal docente y no docente	Recomendable en los grupos estables. Obligatoria para el personal cuando impartir clase a diferentes grupos, cuando no forma parte del grupo de convivencia estable y no se pueda mantener la distancia de 1,5 metros.	Higiénica con cumplimiento de la norma UNE

4. ESPACIOS

Todos los alumnos ocuparán sus aulas respectivas, que han sido preparadas para acoger a los alumnos, siempre respetando todas las medidas de seguridad. En la medida de lo posible, se evitarán los espacios compartido, los cambios y desplazamientos por el interior de la escuela.

Espacios del centro que también serán utilizados como aulas:

- Espacio central de Infantil
- Aula central
- Gimnasio
- Aula Internacional
- Laboratorio ESO
- Aula biblioteca área de BACH
- Aulas desdoblamiento área de BACH

Aulas Infantil - Primaria - ESO - BACH

Se ventilarán las aulas como mínimo antes de la entrada y salida de los alumnos y 3 veces al día, al menos 10 minutos cada vez, como mínimo.

Cabe destacar que NO se hará uso de los vestuarios ni del gimnasio para actividades deportivas o físicas.

La educación física se realizará al aire libre siempre que sea posible, evitando la franja horaria de mayor exposición solar durante los meses de calor.

5. PATIOS

Salida secuenciada: Primaria y Secundaria-Bachillerato salen todos a la misma hora porque tenemos dos zonas diferentes para poder hacerlo. La franja horaria de Primaria y Secundaria-Bachillerato será diferente a mediodía. El personal de la escuela y monitores serán responsables de vigilar el cumplimiento.

Horario:

INFANTIL	PRIMARIA	ESO-BACH
PATIO INFANTIL: 10.50-11.20	PATIO CÉSPED Y ZONA MORERAS: 10.50 - 11.20	ZONA BÁSQUET Y PING- PONG: 10.50 - 11.20
PATIO INFANTIL: 13.15 – 14.30	PATIO CÉSPED, ZONA MORERAS-BÁSQUET: 13.30 – 14.30	PATIO CÉSPED Y PING- PONG: 14.30 - 15.00

6. FLUJOS DE CIRCULACIÓN

Entradas y salidas: Al inicio y final de las actividades, las entradas y salidas se harán de forma escalonada en diferentes horarios. Siempre manteniendo la distancia de seguridad para evitar aglomeraciones. Las entradas y salidas se harán en las tres entradas diferenciadas para cada etapa.

Infantil y Ciclo inicial-medio: entrada principal

Primaria ciclo superior: entrada 5º y 6º

ESO-BACH: entrada Secundaria

El personal de la escuela será responsable de vigilar el cumplimiento de estas distancias. Los padres NO podrán acceder al interior del recinto escolar.

- Dentro del centro: el circuito para poder desplazarse estará señalizado en el suelo. Se establecerán circuitos para la circulación dentro de la escuela para todos los miembros de la comunidad y las posibles visitas externas. Los docentes velarán porque los grupos no coincidan en los pasillos y los aseos.

7. MATERIAL ESCOLAR

El material de los alumnos deberá ser individual siempre que sea posible. Los profesores NO distribuirán documentos en papel, todo lo distribuirán vía Google Classroom o se crearán dosieres personalizados para cada alumno, como en Infantil y ciclo inicial.

En la etapa de Infantil, en el caso de los juguetes y material común de plástico, se buscará formas para que tengan un uso apropiado para todos los alumnos, pero siempre se deberá desinfectar.

En el área de música, se evitará la manipulación de material común.

En el espacio del laboratorio se evitará la manipulación de herramientas y material común. Para no generar riesgo de contagio, los trabajos de laboratorio se harán individualmente.

8. COMEDOR

***Anexas les mesures de la empresa Eurest.**

Distribución del comedor:

- Con el fin de respetar el distanciamiento social se limitará el aforo del comedor por turnos.
- Para determinar este aforo previamente se dibujará la nueva distribución de comedor, teniendo en cuenta que será necesario clausurar parte de los asientos para asegurar la distancia mínima recomendada.
- Dentro del comedor utilizarán barreras físicas que aseguren la distancia social.

Flujos de circulación:

- Se definirán y marcarán con señales las líneas de entrada y las de salida con el fin de evitar cruces y/o aglomeraciones.
- Todos los alumnos se lavarán las manos a la entrada del comedor con agua y jabón o con el gel hidroalcohólico.

HORARIO grupos:

- La disminución del aforo del comedor requerirá prever más turnos de comedor

INFANTIL	PRIMARIA	ESO-BACH
12.15- 13.00	13.05 - 13.55	14.00 - 15.00
Turnos de comedor		
P3/P4/P5: 12.15 a 12.45 EP1 a EP2: 12.30 a 13.00	EP3 a EP4: 13.05 a 13.30 EP5 Y EP6: 13.30 a 13.55	ESO1 a ESO3: 14.00 a 14.30 ESO4 a BACH2: 14.30 a 15.00

10. TRANSPORTE

Los niños y adolescentes deben acceder al transporte con la mascarilla colocada y, se hará uso durante todo el trayecto y hasta que lleguen al aula.

En las **paradas** de bus escolar, cuando se recogen y dejan a los niños y adolescentes, es muy importante que entre las unidades familiares se mantenga una distancia física adecuada y se lleven puestas las mascarillas. Hay que evitar la acumulación de familias en un espacio reducido.

Avant Grup ha puesto en marcha las medidas sanitarias necesarias en cada uno de sus centros de trabajo para asegurar la prevención ante cualquier posible riesgo de contagio por la Covidien-19, siguiendo las recomendaciones tanto de la OMS como de la legislación vigente de los organismos y autoridades competentes que se adaptan a los requisitos especiales de cada fase.

Estas medidas sanitarias no es la suma de medidas individuales, sino el resultado de un amplio concepto transversal integrado en todos los procesos y elementos de gestión de la empresa.

Nuestra compañía lleva a cabo un estricto protocolo de limpieza y desinfección de todos los vehículos de la flota. Aparte de la limpieza diaria de los vehículos, se lleva a cabo una desinfección adicional mediante los cañones de Ozono y, después de cada servicio realizado, una limpieza antiviral de todas las áreas que los pasajeros puedan haber tocado con las manos. Los usuarios también encontrarán en cada autocar un dispensador de gel hidroalcohólico para usar en la entrada y salida del vehículo.

Protocolo sanitario

Hemos implantado protocolos y medidas orientadas a la protección de la salud de nuestros conductores y del resto del personal de la compañía. Estas medidas sanitarias, comprenden las pautas que se deben seguir durante los desplazamientos desde su domicilio al centro de trabajo, durante la realización de los servicios y al finalizar la jornada laboral. Todos nuestros conductores han sido provistos de los equipamientos EPI necesarios para la protección personal durante el desarrollo del servicio y la limpieza del autocar (mascarillas, guantes y gafas).

Seguimiento de la normativa

Todas las medidas sanitarias han sido adecuadas a los requisitos marcados por los organismos y autoridades competentes y vigentes en cada fase o momento. Actualmente, En el transporte público regular o discrecional, en el que todos los ocupantes deben ir sentados, se podrán utilizar la totalidad de los asientos disponibles. Y es obligatorio que todos los pasajeros lleven la mascarilla puesta durante la utilización del servicio. Cuando el nivel de ocupación de los vehículos lo permita, se procurará máxima separación entre los usuarios.

LA CONECTIVIDAD EN CASO DE POSIBLE REBROTE

Si hubiese un hipotético rebrote de la pandemia que obligue a algún cierre puntual del centro, el protocolo sería el siguiente:

1. Distribución de ordenadores para aquellas familias que lo necesiten.
2. Envío de horarios de las asignaturas con las contraseñas de acceso a la plataforma Zoom para las clases presenciales online.
3. Continuar con Google Classroom y otras plataformas y recursos utilizados por la escuela para la distribución de las tareas y su entrega.
4. Horas de tutorías con los padres y los alumnos.
5. Distribución de los protocolos de actuación ante Cyberbullying y del código de conducta en las aulas presenciales.

Provisional